



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0881-2021-UNAP
Iquitos, 22 de setiembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2021-AU-UNAP, del 06 de mayo de 2021, se reprograma el cronograma para el proceso de elecciones de autoridades universitarias para elegir al rector, vicerrectores, director de la Escuela de Postgrado, decano, representantes de los docentes y estudiantes ante los órganos de gobierno de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y los representantes de los estudiantes de postgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Postgrado;

Que, el día sábado 25 de setiembre de 2021, se estará desarrollando la jornada electoral en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), establecidas en el cronograma para el proceso de elecciones, debiendo otorgar las condiciones y las garantías necesarias para que la jornada electoral se desarrolle con toda normalidad;

Que, por las consideraciones expuestas la rectora (e) en uso de atribuciones para dirigir la actividad académica y la gestión administrativa estima conveniente suspender las labores académicas de pre y postgrado y labores administrativas en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) en la sede de Iquitos y filiales de Caballococha, Contamana, Nauta, Requena, San Lorenzo y Yurimaguas, del 24 al 25 de setiembre de 2021, según corresponda; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Suspender las labores académicas de pre y postgrado y labores administrativas en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) en la sede de Iquitos y filiales de Caballococha, Contamana, Nauta, Requena, San Lorenzo y Yurimaguas, del 24 al 25 de setiembre de 2021, según el siguiente detalle:

Sede/Filial	Suspensión de labores	
	Académicas	Administrativas
Iquitos	Todas las Facultades Escuela de Postgrado	Escuela de Postgrado
Caballococha	Si	Si
Contamana	Si	Si
Nauta	Si	No
Requena	Si	Si
San Lorenzo	Si	Si
Yurimaguas	Si	Si

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer la publicación y difusión de la presente resolución en la página web de la Entidad: www.unapiquitos.edu.pe.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Lastenia Ruiz Mesía
RECTORA (A)



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL